

# POLÍTICA DE EVALUACIÓN DEL COLEGIO<sup>1</sup>

## (Actualización Febrero 2024)

### Contenido

Introducción .....	1
Filosofía y Principios de Evaluación del Colegio .....	2
Prácticas de evaluación en el Instituto Ballester .....	3
Derechos y responsabilidades de la comunidad escolar .....	4
Evaluación diagnóstica .....	5
Evaluación sumativa, evaluación formativa, evaluación formadora. ....	5
La evaluación y los enfoques de la enseñanza.....	7
Devoluciones a los alumnos .....	8
Metacognición.....	10
Análisis de los resultados.....	12
Pautas para la evaluación, acreditación, calificación y promoción de los alumnos.....	13
DSD (exámenes de Lengua Alemana) .....	17
BACHILLERATO INTERNACIONAL - GIB .....	17
Comunicación de los resultados de la evaluación .....	19
Exámenes de imitación.....	19
Evaluación de la calidad pedagógica institucional - Criterios.....	20

### Introducción

La política de Evaluación del colegio es un documento en el cual se explicitan los lineamientos generales referidos a la evaluación de los alumnos. La misma se ha elaborado teniendo como fundamento esencial la filosofía vigente en el colegio e intenta brindar un marco a la práctica concreta de la evaluación así como respuesta a las inquietudes que surgen de esta actividad esencial que tiene como una de sus

---

<sup>1</sup> La política de Evaluación se ajusta a las disposiciones vigentes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y su órgano de control DIEGEP. Además en su elaboración se han consultado los documentos: “Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital” (Actualización noviembre 2023) “Los principios de evaluación del IB”, “La evaluación en el Programa del Diploma” y “Desarrollo de una política de evaluación” del documento *Hacia un continuo de programas de educación internacional*; la Sección “Política de evaluación” del documento *El Programa del Diploma: de los principios a la práctica*.

finalidades básicas acreditar los logros de los alumnos y dar retroalimentación al proceso de enseñanza aprendizaje.

La redacción de la política de Evaluación de Instituto Ballester está a cargo del Equipo de Orientación Escolar y del Equipo Directivo del colegio. La misma se redactó por primera vez en 2010 y se revisa cada año al inicio del ciclo lectivo pues está articulada con el Acuerdo Institucional de Convivencia y con los demás documentos vigentes dentro de la institución que son comunicados a la comunidad escolar a través de la plataforma de comunicación interna Handing.

Este documento surge de la dinámica institucional que tiene por objeto mejorar los procesos de calidad pedagógica (AQM) en los que se trabaja dentro del colegio de manera continua. Cada uno de los documentos que surgen dentro de nuestro contexto escolar y a los cuales toda la comunidad de aprendizaje tiene acceso por medio del campus virtual pasan por tres estadios de trabajo: discusión, implementación y revisión proceso, círculo virtuoso que se origina sistemáticamente.

## Filosofía y Principios de Evaluación del Colegio

La evaluación de los aprendizajes se inscribe en el Proyecto educativo del Instituto Ballester y se enmarca en la dimensión pedagógico-didáctica en él establecida. En este contexto sostenemos que **“El acto evaluativo puede esencialmente definirse como una asignación de sentido-valor a un determinado evento o proceso educativo** (y a los objetos, hechos, elementos que lo constituyen)” (C. Borello).

La evaluación requiere ser llevada a la práctica de manera coherente dentro del colegio. La referencia al cómo evaluar remite a las actividades que la hacen posible. Resulta claro que las técnicas o instrumentos carecen de valor en sí mismos y que, si responden a criterios de adecuación y confiabilidad, su aplicación permite recoger la información necesaria para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, a la vez que atender a la diversidad y respetar los tiempos y ritmos de los alumnos. **Al seleccionar las formas de evaluación se debe contemplar que el saber, el saber hacer y el valorar no constituyen capacidades aisladas**, lo que implica atender a la integración de los contenidos, procedimientos, actitudes en su construcción y aplicación.

## Prácticas de evaluación en el Instituto Ballester

En la práctica educativa conviven tipologías y expresiones evaluativas, tanto implícitas y sobreentendidas, cuanto explícitas y organizadas. Es importante señalar que **sólo la evaluación instituida, proyectada, transparente, socialmente coordinada revela los valores sostenidos por la institución**. Teniendo en cuenta esto definimos ciertos criterios orientadores para considerar a una actividad como “evaluativa”. La actividad se constituye en evaluación cuando es:

- una actividad de pensamiento productivo ya que la evaluación debe producir algo nuevo; y ese algo debe ser funcional a la regulación, al cambio, al crecimiento, al desarrollo del alumno;
- una actividad de pensamiento comparativo: la evaluación es siempre fruto de una comparación entre dos o más entidades. El juicio sin yuxtaposición, sin comparación, no puede ser definido evaluativo. Si se emite un juicio sin explicitar el término de comparación no se evalúa: en el mejor de los casos se contempla.
- una actividad de pensamiento crítico: la evaluación, a través de la confrontación de las ideas, apunta a la búsqueda de consenso y de demostrar errores, en la duda y en la crítica, para producir informaciones necesarias para decidir y para actuar.
- una actividad de pensamiento hermenéutico: la evaluación vive de interpretaciones y conjeturas, radicadas en los mundos (valoración, cognición, experiencia, afectividad, relación,...) de aquel que evalúa.”(Tessaro, Fiorino)<sup>2</sup>
- las actividades de evaluación se inscriben dentro de los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje de IB enmarcados en el ciclo de Indagación, Acción y Reflexión, con indicadores precisos de las competencias que los alumnos deben desarrollar en este ciclo.
- se incorporan herramientas digitales para reforzar las devoluciones a los alumnos a través del Campus Virtual Institucional y de las plataformas Feedback Studio y Kognity en las que los alumnos cuentan con herramientas de autoevaluación para regular el desarrollo autónomo de su proceso de aprendizaje.
- en todas las asignaturas los docentes piden a sus alumnos que respondan una encuesta anónima sobre el desarrollo de las clases y las posibilidades de aprendizaje que de estas se desprenden.
- las prácticas de evaluación tienen en cuenta las políticas de adecuación previstas en el Reglamento General del Programa del Diploma (actualización 2021) artículo 14 refiere lo necesario a los casos especiales. Se

---

<sup>2</sup>.”(Tessaro, Fiorino Fundamentos de la evaluación-Evaluación de la Calidad Educativa- Iniciativa Internacional para la Formación de Formadores- MIFORCAL,2006)

replica lo previsto en los exámenes presenciales en las evaluaciones de las diferentes áreas sean o no parte del programa del diploma.

- las evaluaciones dentro del Programa del Diploma se estructuran para poder dar una devolución del desarrollo de las habilidades planteadas en los Enfoques del Aprendizaje de la comunidad del IB y respetan los descriptores correspondientes a las asignaturas de todos los grupos.
- los calendarios de evaluación contemplan un desarrollo complementario de las asignaturas del programa del diploma y de las del Plan Nacional.

## Derechos y responsabilidades de la comunidad escolar

**Equipo Directivo:** el equipo de conducción tiene la responsabilidad de garantizar la implementación de la presente Política, con transparencia y equidad en la decisión y comunicación. Debe impulsar la revisión y actualización de la Política de Evaluación y su coherencia con las otras Políticas Institucionales (Inclusión, Integridad Académica, Admisión, Lingüística).

**Docentes:** Respetar y hacer respetar la presente política. Ser claros y transparentes en la comunicación de los logros de los alumnos haciendo eje en lo que el alumno ha conseguido. Comunicar a las familias y los alumnos en tiempo y forma los objetivos alcanzados y los desafíos por lograr. Conocer y comunicar los criterios de evaluación y los descriptores correspondientes a las materias según la última Guía de la Asignatura. Mantenerse actualizado con respecto a la información presente en MyIb. Reflexionar sobre las devoluciones referidas a las consultas sobre los resultados. Deben garantizar espacios de consulta para los alumnos y sus familias.

**Alumnos:** Los alumnos tienen derecho a recibir la información sobre su desempeño académico de manera periódica y transparente. Deben respetar la Política de Integridad Académica y consultar las devoluciones que reciben de sus docentes en las diferentes plataformas virtuales. Es necesario que se notifiquen expresamente de la recepción de las devoluciones y cumplimentar los plazos indicados por los docentes en estas. Es necesario mostrar compromiso en la reflexión sobre el propio aprendizaje. Los alumnos tienen el derecho de contar con espacios de consulta con sus docentes. Los alumnos tienen el derecho y la obligación de dar un Feedback a sus docentes sobre las prácticas de evaluación.

**Familias:** tienen derecho a recibir la información sobre el desempeño académico de los alumnos de manera periódica y transparente. Deben consultar las devoluciones que reciben de los docentes en las diferentes plataformas virtuales. Es necesario que se notifiquen expresamente de la recepción de las devoluciones tanto cualitativas como cuantitativas. Tienen el derecho de acceder a espacios de consulta sobre las calificaciones.

## Evaluación diagnóstica

En el comienzo del primer y del segundo año del diploma el colegio desarrolla diferentes estrategias y emplea diferentes herramientas de evaluación para orientar la práctica docente:

- Entrevistas colegiadas. Los docentes se reúnen con sus colegas de los años anteriores (en caso de que corresponda) y el EOE antes de comenzar el año lectivo. Se discuten aspectos vinculados a las fortalezas previas de los alumnos.
- Los docentes analizan las planificaciones de los años anteriores
- Se llevan a cabo evaluaciones de diagnóstico para evaluar saberes y competencias de los alumnos con diferentes formatos con el objetivo de obtener datos representativos. La evaluación diagnóstica debe ser transparente, significativa, de calidad y confidencial. El diseño de estas evaluaciones es consensuado con los coordinadores de área.
- La información busca poder evaluar las habilidades, conocimientos y motivaciones de los alumnos.
- Se adoptan diferentes formatos para evaluar: problematización, planificación, comunicación, comprensión textual.
- Las herramientas concretas pueden abordar los siguientes aspectos:
  - Resolución de problemas
  - Cuestionarios Guiados
  - Análisis de fuentes
  - Presentación oral
  - Redacción de ensayos
  - Prácticas de laboratorio
  - Formulación de hipótesis

Los resultados de las evaluaciones se ponen en común en las reuniones de planificación transversal. Los docentes cuentan con una planilla que sirve de marco orientador para elaborar el diagnóstico.

## Evaluación sumativa, evaluación formativa, evaluación formadora.

Sostenemos que la evaluación sumativa y la evaluación formativa son complementarias y necesarias en la práctica educativa. Tomamos el aporte del Bachillerato Internacional que en su documento

“Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital” plantea claramente la distinción entre ambos tipos de evaluación y la necesidad de la complementariedad de ambas.

*“Con frecuencia se establece una distinción entre evaluación sumativa, cuyo objetivo es determinar el nivel de logro del alumno, generalmente al final del curso, y evaluación formativa, cuyo objetivo es identificar las necesidades de aprendizaje del alumno y que forma parte del proceso de aprendizaje en sí mismo. Aunque estas dos funciones parecen estar bastante diferenciadas, a menudo pueden utilizarse los mismos instrumentos de evaluación para ambos fines, estableciéndose la diferencia en cuanto al modo en que se interpretan y aplican los resultados de la evaluación (Black, 1993a; Wiliam y Black, 1996). Biggs (1998) también aclaró que no es conveniente considerar que la evaluación formativa y la sumativa sean mutuamente excluyentes. Ambas deben interactuar y servirse de apoyo una a la otra. En el contexto del Programa del Diploma, se prefiere el término evaluación formal para describir todos aquellos instrumentos de evaluación que contribuyen a la obtención del título. Algunos de ellos pueden utilizarse formativamente durante el curso, además de sumativamente hacia el final del mismo, enfoque que ha sido propuesto por otros autores (por ejemplo, Lambert y Lines, 2000, cap. 10).*

Para poder regular la aplicación de la evaluación es preciso tener en cuenta la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, la cual va acompañada por el aprendizaje y desarrollo de competencias personales, sociales y metodológicas que pueden ser trabajadas y evaluadas durante el desarrollo del proceso educativo y al finalizar el mismo. Recordemos que como esta expresado en “Aprender a aprender de manera eficaz exige a los alumnos que evalúen y regulen de manera realista su propio aprendizaje y desempeño. “Metacognición” es un término que se refiere a las estrategias de pensamiento reflexivo, las actitudes y otras competencias que se emplean para supervisar y controlar el aprendizaje. Un entorno de aprendizaje favorable, que se concentre en las competencias tanto afectivas como cognitivas identificadas en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, estimulará el desarrollo de las estrategias y habilidades metacognitivas. Para aprender de manera independiente, los alumnos deben desarrollar la capacidad de reflexión, de confianza en sí mismos y conocimiento de sí mismos, y la voluntad de expresar sus ideas sin temor a quedar mal, de asumir riesgos y tener una mentalidad abierta...”

Las actividades de evaluación, por lo tanto, van distribuidas, calibradas, centradas sobre aquellos nudos conceptuales (competencias, conocimientos, principios, teorías, modelos) **y sobre aquellos lazos (procesos, procedimientos, relaciones) que se consideran cruciales para el desarrollo y significativamente representativos del proceso entero de análisis.**

Es importante tener en cuenta que en el camino hacia una formación orientada al equilibrio se prevén distintas etapas de formación metacognitivas que apuntan al perfeccionamiento de la conciencia de sí.

Es en este punto cuando debemos destacar que en el marco del programa del diploma entendemos que durante el proceso de aprendizaje las evaluaciones deben tener un carácter formador, es decir deben ayudar a los alumnos a apreciar instancias de desarrollo en aquellas habilidades que aún no han alcanzado.

Es de vital importancia que los alumnos conozcan previamente las rúbricas con las que serán evaluados y las expectativas de logro que se desprenden de cada etapa del proceso. En las evaluaciones formadoras las devoluciones son de carácter cualitativo y se centran en aquellos aspectos que el alumno ha podido alcanzar y no en aquellos que el docente desearía que estén presentes.

La estrategia de redacción de las devoluciones es de vital importancia ya que se debe hacer de manera positiva, valorando los logros, aquello que está presente en el trabajo de los alumnos.

La conciencia es ante todo capacidad de auto evaluación. **Por eso pensamos que el alumno aprende verdaderamente cuando es consciente de lo que ha aprendido, de por qué lo ha aprendido, para qué le sirve y para qué le servirá lo que aprendió.** Lo mismo le sucede al docente. **El sujeto que evalúa (profesor-alumno) deberá apuntar a la transparencia y a compartir la evaluación instituida, siendo consciente de la injerencia de los factores que forman parte de esta actividad: factores humanos, subjetivos y personales que enriquecen tanto la evaluación cuanto la acción formativa.**

## La evaluación y los enfoques de la enseñanza

Las herramientas de evaluación en nuestra Institución se vinculan con las habilidades que se desean mediar en el aspecto formativo y que son parte de los Enfoques del Aprendizaje de nuestro colegio.

### **Habilidades de pensamiento**

Ejercicios de reformulación – Resolución de problemas – Análisis de texto – Formulación de hipótesis – Análisis de fuentes – Redacción de ensayos – Análisis de Tablas y Gráficos – Esquematación de estructuras

#### **1. Habilidades de comunicación**

Presentaciones orales – Presentaciones digitales – Discusiones grupales – Redacción de artículos de opinión – Rotulación de estructuras

#### **2. Habilidades sociales**

Ejercicios de aprendizaje colaborativo – Juegos de Rol – Co-evaluación – Desempeño en Laboratorio

#### **4. Habilidades de autogestión**

Diseño de calendarios – Planificación de experimentos – Esquematizaciones argumentales – Redacción de memorias

#### **5. Habilidades de investigación**

Buceo bibliográfico – Búsqueda en internet – Diseño de encuestas – Análisis de casos – Búsqueda de fuentes – Realización de experimentos – Comparación de encuestas

## Devoluciones a los alumnos

Tras la etapa de diagnóstico, en el desarrollo del currículo se diseñan evaluaciones formativas que se vinculan con las diferentes habilidades de los enfoques del aprendizaje.

Los alumnos conocen a priori los objetivos de cada unidad y los diferentes niveles de logro que se estipulan en las rúbricas. También se elabora un calendario en el que se evitan las superposiciones.

Entendemos por estrategias el conjunto de métodos, técnicas y herramientas que emplean los docentes para poder efectuar una valoración del proceso formativo de los alumnos. Las herramientas que se emplean en una evaluación formativa son un recurso y no un fin en sí mismo. Se utilizan también evaluaciones formadoras para transformar los propios errores en oportunidades, en el marco del proceso enseñanza aprendizaje.

Entendemos la evaluación como un proceso que promueve el aprendizaje, no es una instancia en la que se marca qué es correcto y que no sino como una instancia de perfeccionamiento y reflexión.

Como metodologías podemos destacar la observación, indagación y el análisis como tres grandes grupos de los que se desprenden diferentes estrategias:

#### Observación

- Guías de trabajo
- Diarios de clase
- Escalas de participación
- Protocolos de observación Indagación
- Cuestionarios (comprensión lectora)
- Entrevistas

## Análisis

- Diario reflexivo
- Portfolio
- Co evaluación

Las herramientas específicas dependen de las asignaturas y requisitos y se vincula con los diferentes componentes del currículo que garantizan un desarrollo equilibrado de las habilidades planteadas en los enfoques del aprendizaje. También dependerán de la etapa del proceso en que se empleen.

Teniendo esto en cuenta, podemos mencionar las siguientes herramientas:

- Discusiones grupales
- Comprobación de lectura
- Presentaciones orales (con o sin soporte)
- Comentarios orales
- Redacción de ensayos
- Registro de citas relevantes
- Buceo Bibliográfico
- Problematización
- Resolución de ejercicios
- Mapas conceptuales
- Producciones textuales
- Protocolos de investigación
- Registros de observación
- Análisis de fuentes
- Análisis de casos
- Planificación de proyectos
- Exploraciones matemáticas
- Investigaciones autónomas
- Diseño de experimentos
- Formulación de hipótesis
- Ejercicios con autocontrol.

Los alumnos cuentan con rúbricas<sup>3</sup> que le permiten medir su desempeño más allá de la calificación cuantitativa. Los candidatos conocen estos instrumentos antes de rendir cualquier examen. Las devoluciones se efectúan mediante recursos específicos:

- Comentarios preformateados que agilizan la comprensión del avance.
- Desarrollo de comentarios específicos en los que se el docente se expresa sobre una oportunidad de aprendizaje que puede ayudar al alumno.
- Audios conceptuales. Cuando se emplea la plataforma Feedback Studio puede emplearse esta herramienta que permite dar una devolución detallada a cada candidato. Se emplea este recurso cuando el proceso se acerca a su final.
- Entrevistas con los alumnos.

En todos los casos los comentarios del docente se centran en lo que el alumno puede hacer y se redactan con un enfoque positivo. Se evalúa lo que está presente y no lo que desearíamos que estuviera. Las familias son informadas de las evaluaciones a través de los siguientes canales:

- Reuniones en el comienzo del primer y segundo año del diploma
- Calendario de la evaluación interna a través de la Plataforma de Comunicación interna (Handing).
- Notificación en el momento de la inscripción a los exámenes
- Entrega de calendarios de la evaluación externa.
- Resultados de las evaluaciones a través de la plataforma Handing
- Formato físico bimestral

## Metacognición

Los alumnos cuentan con un espacio dentro de la clase en el que son incentivados a reflexionar sobre su aprendizaje a través de diferentes técnicas que se emplean en este sentido. El área de reflexión sobre el aprendizaje está expresamente señalada en la estructura de la clase de nuestro marco de calidad.

Las preguntas disparadoras son claras:

- Conozco y entiendo los objetivos de aprendizaje más importantes que debo alcanzar.
- La evaluación que recibo de mis maestros me muestra cuán bien he logrado los objetivos de aprendizaje.

---

<sup>3</sup> Se adjuntan muestras al presente documento ver planilla del registro de competencias.

- Puedo alcanzar los objetivos de aprendizaje (los objetivos de aprendizaje no son demasiado altos para mí ni demasiado profundos)
- La dificultad de aprender es perfecta para mí (no es demasiado fácil, no es demasiado difícil).
- El tempo es el adecuado para mí (ni demasiado lento ni demasiado rápido).
- Los maestros me dan comentarios motivacionales que me ayudan a aprender.
- Si no puedo o no entiendo algo, obtengo ayuda de los maestros para poder alcanzar el objetivo de aprendizaje.
- Mis fortalezas especiales son percibidas y promovidas por los maestros.
- Estoy satisfecho sobre cómo mis maestros me promueven y juzgan.

Se cuenta con un marco de calidad<sup>4</sup> que posee un ítem destinado específicamente a observar cómo se favorece el fortalecimiento de los estudiantes:

También, los alumnos desarrollan una cultura del *feedback* en la que reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y ofrecen devoluciones a los docentes sobre las clases, con una herramienta de Feedback propuesta por los docentes y que fue diseñada en el marco del proceso de mejora de la calidad (AQM). Este material es empleado por los docentes exclusivamente, sin que tenga a éste acceso la Coordinación.

---

<sup>4</sup> Ver documentos adjuntos en Estrategia del Colegio.



## Feedback del alumno en relación a las prácticas docentes

*Markiere auf jeder Achse ein Kreuz, je besser die Bewertung, um so Näher an der Mitte!*

Marcá tu evaluación con una cruz sobre cada eje. Cuanto mejor evalúes el criterio, más cerca estará tu marca del



## Análisis de los resultados

El colegio analiza los datos del ciclo lectivo en diferentes momentos. Las reuniones son de tres tipos:

- La Dirección y la Coordinación de IB se reúne con los profesores y analiza las devoluciones sobre la evaluación interna y se diseñan estrategias para lograr una mejora en ese sentido.
- Se llevan a cabo reuniones de departamento en las que se analizan los resultados de cada área.
- Se realizan reuniones plenarios en las que se analizan el contexto de la promoción específica y se efectúan comparaciones con años anteriores.
- Se analiza la necesidad de desarrollar alguna capacitación o bien de solicitar alguna de las posibilidades de Consultas sobre los resultados disponibles en IBIS.

Tras las reuniones se establecen prioridades y se plantean medidas a implementar para favorecer el desarrollo del Plan de Estudios. El análisis de los resultados se comunica al órgano de gobierno del colegio en una reunión especial que se celebra todos los años en el mes de marzo.

El desarrollo de los alumnos en la preparación de las evaluaciones externas e internas se analiza en el marco de las reuniones transversales de los docentes que se desarrollan con una frecuencia mensual. En este espacio se elaboran también los calendarios de las evaluaciones de todas las materias ya sean diagnósticas, formativas, formadoras o sumativas.

## Pautas para la evaluación, acreditación, calificación y promoción de los alumnos

De acuerdo con las Resolución 587/11 (Régimen Académico) y su modificatorias Resolución 1480/11 y Comunicación Conjunta 1/23 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, la evaluación, acreditación, calificación y promoción de los alumnos se registrá según las siguientes pautas:

- 1.- Las calificaciones cuatrimestrales de cada materia/espacio curricular serán cualitativas TED (desconexión con el dispositivo de enseñanza) –TEP (en proceso de alcanzar los objetivos) –TEA (Alcanza los objetivos)
- 2.- La calificación final será una nota numérica ponderativa que se ofrece al alcanzar los objetivos con una escala que va del 4 al 10.
- 3.- Los estudiantes acreditarán los aprendizajes correspondientes a cada materia cuando cumplan con los siguientes requisitos:
  - a) Calificación con promedio anual siete (7) o más puntos al finalizar el mes de noviembre.
  - b) Calificación con una nota anual mínima de cuatro (4) al cierre del ciclo lectivo, en el mes de diciembre o febrero.
- 4.- La calificación de las materias/espacios curriculares a cargo de dos docentes será determinada por ellos en forma conjunta.
- 5.- Los estudiantes que no hubieran acreditado sus aprendizajes según lo estipulado en los puntos anteriores deberán presentarse ante Instancias de Intensificación que se formarán de la siguiente manera:
  - a) Primera instancia: A partir del último día de clases hasta la finalización de actividades en diciembre.
  - b) Segunda instancia: Se conforma en los meses de febrero-marzo

6.- En las instancias de intensificación se evaluarán las expectativas de logro previstas para el año que estén pendientes y la acreditación de los aprendizajes será lograda por el alumno que obtuviere una calificación de cuatro (4) o más puntos.

7.- En caso de que una materia quede en condición de previa se conformarán Comisiones Evaluadoras en el siguiente ciclo lectivo. Las evaluaciones ante Comisión de las materias Prácticas del Lenguaje, Lengua y Literatura y de Lengua Extranjera (Alemán e Inglés) deberán contemplar una instancia oral y otra escrita. La modalidad de evaluación del resto de las materias será escrita, siendo la instancia oral y/o práctica para aquellos casos donde la naturaleza de la materia lo requiera. La comisión será quien decida la incorporación de una defensa oral para ampliar la evaluación escrita.

8.- Se incluirá el requisito de entrega de carpeta o trabajos prácticos completos cuando el profesor lo considere instrumento de evaluación para la acreditación o aprobación de la materia.

9.- **Comisión Evaluadora Adicional: los estudiantes que al momento del inicio del ciclo escolar, después de las comisiones evaluadoras del segundo período, adeuden 3 materias/espacios curriculares y no hayan sido promovidos al año inmediato superior, podrán solicitar, en una sola y única de ellas, una comisión evaluadora adicional, que se conformará una vez finalizado el período de febrero-marzo, dentro de las dos semanas siguientes.**

**Para acceder a esta comisión evaluadora adicional el alumno deberá reunir las siguientes condiciones:**

- a) **Haberse presentado ante las instancias de intensificación de las materias adeudadas en los turnos de diciembre y febrero-marzo.**
- b) **Finalizado el período de febrero-marzo, presentar una solicitud de conformación de Comisión Evaluadora Adicional en la materia adeudada y elegida para ser evaluado firmada por el adulto responsable y el propio estudiante.**

**Los estudiantes que estén en condiciones de acceder a la Comisión Evaluadora adicional deberán concurrir a clase, matriculados en el año no promovido. En caso de aprobar la materia, el estudiante promoverá al año inmediato superior en el curso en el que hubiese correspondido ser matriculado en caso de haber promovido al finalizar los períodos ordinarios de las Comisiones Evaluadoras.**

10.- Transcurridos los períodos de evaluación mencionados, los alumnos serán promovidos al año inmediato superior siempre que no tuvieran pendientes de acreditación más de dos áreas/espacios curricular.

11.- El límite establecido en el ítem precedente atañe tanto a materias/espacios curriculares correspondientes a un año como a la acumulación de ellas si correspondieren a distintos años.

12.- Los alumnos que promocionaren sin haber logrado aprobar hasta dos áreas/espacios curriculares tendrán la posibilidad de hacerlo en los turnos de evaluación que registre el Calendario de Actividades Docentes de la Provincia de Buenos Aires.

A partir de la Comunicación Conjunta 1/22 (y subsiguientes) de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, la evaluación, acreditación, calificación y promoción de los alumnos se regirá según las siguientes pautas:

**La evaluación, calificación y acreditación se llevará a cabo en base a la integración de la valoración cualitativa de los aprendizajes durante el proceso educativo con la calificación numérica final para cada materia que compone la currícula del año escolar.**

El instrumento de evaluación y acreditación será el **Registro Institucional de Trayectoria Educativa (RITE)**

La evaluación, calificación y acreditación de las trayectorias de las y los estudiantes se organizará teniendo en cuenta **la disposición cuatrimestral**. De este modo:

- **Se entregarán Registros Institucionales de Trayectorias Educativas a estudiantes y sus familias dos veces al año, uno al cierre del primer cuatrimestre y el otro, al cierre del segundo.**

- Se entregarán **informes de avance** a mediados de cada cuatrimestre, comunicando a estudiantes y familias los avances en los aprendizajes de las y los estudiantes, así también situaciones vinculadas a la asistencia y/o discontinuidad de las trayectorias. Estos informes suponen un registro narrativo de la trayectoria de las y los estudiantes.

Tanto el primer como el segundo RITE contarán con una valoración cualitativa que se expresará de acuerdo a las tres categorías valorativas establecidas: Trayectoria Educativa Avanzada (TEA), Trayectoria Educativa en Proceso (TEP) y Trayectoria Educativa Discontinua (TED).

- El informe de avance del primer bimestre se entregará a las familias durante la primera semana del mes de mayo.

- El informe de avance del segundo cuatrimestre se entregará a las familias durante la primera semana del mes de octubre.

- Se realizará una evaluación integradora por cuatrimestre en el ciclo superior, **en una materia que será la misma en ambos cuatrimestres. La definición de la materia a evaluar será decisión del Equipo de Conducción de cada escuela.**

- o La calificación de esa evaluación se tendrá en cuenta junto a las otras obtenidas a lo largo del cuatrimestre.

o La intención de esta evaluación es, por una parte que las y los estudiantes puedan integrar los conocimientos trabajados de forma secuenciada y articulada, y por otra, que las y los docentes encuentren en esa instancia de evaluación otro momento de intensificación de la enseñanza; que además les permitirá a las y los docentes y a la institución conocer y acompañar la trayectoria individual y grupal.

o Esta evaluación integradora se llevara a cabo en las últimas semanas de cada cuatrimestre.

o La forma de implementación de la misma, será definida por el Equipo de Conducción en diálogo con las o los docentes del Nivel y en acuerdo con las escuelas de la Modalidad de Educación Especial (si correspondiera).

De este modo se puede proponer:

- Un trabajo integrador de la materia elegida, que se vaya desarrollando durante el último bimestre de cada cuatrimestre.

- Un trabajo integrador, en el que se articulen ambos cuatrimestres.

- Un proyecto integrador que suponga algún tipo de intervención institucional: participación en proyectos de ESI, proyectos de expresión y/o artísticos, de participación juvenil, proyectos socio- comunitarios, productivos o de innovación en los que se evidencie el aprendizaje de los contenidos trabajados, en esa materia.

### **Acreditación**

- **Se considerará que la materia ha sido aprobada cuando la/el estudiante tenga TEA en ambos cuatrimestres.**

- Las materias aprobadas se expresarán en números de la escala 7 (siete) a 10 (diez), completando el espacio correspondiente en la calificación final de cierre (ver Anexo).

- **Se considerará materia no aprobada cuando la calificación sea TEP y TED en ambos cuatrimestres.** En este caso, será retomada en las instancias de intensificación de la enseñanza durante diciembre de 2022 y febrero-marzo de 2023 a los fines de acreditar la misma.

- **También se considerará no aprobada la materia cuando se tuvo TEP-TED en un cuatrimestre como se especifica a continuación:**

- TEA en el primer cuatrimestre y TEP/TED en el segundo. En este caso, intensificarán solo los contenidos pendientes del segundo cuatrimestre, ya que lo anterior está aprobado.

- **TEP/TED en el primer cuatrimestre y TEA en el segundo.** En este caso, intensificarán solo los contenidos pendientes del primer cuatrimestre:

- Esta intensificación deberá ser incluida en el segundo cuatrimestre a partir de propuestas de enseñanza que contengan contenidos trabajados en el primer cuatrimestre que la o el estudiante debe intensificar. Luego de la

intensificación, cuando la /el estudiante hubiera logrado la trayectoria educativa avanzada (TEA) del primer cuatrimestre, deberá consignarse esta calificación en el RITE en la columna de Observaciones.

En caso de aún no haber aprobado el primer cuatrimestre, continuará la intensificación en diciembre y febrero, si así correspondiere.

- También se podrá convocar a espacios de intensificación a contraturno con las y los docentes de acompañamiento u otros espacios organizados con los módulos específicos.

## DSD (exámenes de Lengua Alemana)

Es obligatorio para todos los alumnos presentarse a rendir las instancias escritas y orales de los exámenes DSD I y DSD II. En el caso de DSD I aquellos alumnos que no lo aprueben en primera instancia pueden optar por una nueva oportunidad en el ciclo lectivo siguiente (si así lo desea).

En caso que el alumno, sin justificativo emanado de una autoridad competente, no se presentare a rendir cualquier instancia (oral y/o escrito) de DSD I y/o DSD II, se calificará dicha instancia del examen con 1 (uno). Esta calificación representará el 50% de la calificación de la materia Alemán en el trimestre en el que se desarrollen los DSD.

En caso de ausentarse a cualquier instancia y presentar justificativo emanado de una autoridad competente, se solicitará una nueva mesa de examen, la cual se podrá abrir dentro de las 6 semanas posteriores a la fecha del primer examen si las autoridades evaluadoras en Alemania así lo consideren.

La calificación obtenida en la instancia oral de los DSD I y DSD II se incorporará a la calificación trimestral de la materia Alemán. La calificación del trimestre en el que se desarrollen los DSD estará compuesta en un 50% por la calificación obtenida en la presentación oral del DSD I y/o DSD II.

## BACHILLERATO INTERNACIONAL - GIB

Es uno de los objetivos del colegio promover la excelencia académica y una de las medidas concretas para hacerlo es reconociendo el esfuerzo de los alumnos que gracias a su actitud positiva, estudio sostenido y rendimiento académico lleguen a alcanzar las metas propuestas. Este premio al esfuerzo se traducirá en la siguiente medida:

**“El colegio se hará cargo de la totalidad del pago de los exámenes de los alumnos que rindan el diploma del Bachillerato Internacional, siempre que reúnan los requisitos académicos y pedagógicos que se consignan a continuación.”**

Atento lo expuesto, el colegio en su carácter de entidad educativa procede a la fijación de los requisitos, la evaluación del cumplimiento de los mismos y, por último, la determinación de aquellos alumnos que accederán al reconocimiento.

Es importante aclarar que la situación y desempeño de cada alumno se analizará en forma personalizada y en todos los casos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 1.-Cantidad de materias aprobadas y desaprobadas durante el año anterior (5°GIB). Al momento de hacer la inscripción (en marzo/abril de 6º GIB) los alumnos no podrán adeudar ninguna materia del año anterior.
- 2.-Presentación en tiempo y forma de los trabajos internos y requerimientos de las materias del GIB (a lo largo de 5°GIB y hasta el momento de la inscripción del alumno por ejemplo Trabajos de Literatura mundial, TP: Protocolos de Biología, Investigación interna de Historia, Trabajos de Teoría del Conocimiento, etc ).
- 3.-Cumplimiento del proyecto personal de CAS desarrollado hasta el momento de realizarse esta evaluación.
- 4.-Conclusiones de las reuniones del equipo docente en las cuales se evaluará:
  - 4.a.-Participación pertinente en clase
  - 4.b.-Actitud positiva y calidad de participación en el trabajo cooperativo
  - 4.c.-Cumplimiento de las pautas de la asignatura: ej. Lectura de textos, entrega de informes y protocolos, traer materiales de trabajo, etc.

En el caso de los alumnos que, en virtud de la decisión del colegio, no cumplan con los requisitos mencionados al momento de la inscripción, los padres de dichos alumnos podrán asumir el compromiso en forma personal, abonando la suma del derecho de examen correspondiente y en el caso de que el alumno aprobara efectivamente el diploma, el colegio devolverá el monto abonado originalmente por la familia.

Una vez realizada la inscripción de los candidatos al Diploma del Bachillerato Internacional todos los alumnos tienen la obligación de presentarse a todas las instancias de evaluación pautadas (Orales formales, orales interactivos, pruebas escritas, presentaciones orales, etc.) en caso negativo los padres deberán asumir el costo del Diploma abonado.

## Comunicación de los resultados de la evaluación

Las prácticas de evaluación deben ser coherentes con los principios establecidos dentro de la institución, motivo por el cual las mismas son comunicadas en forma periódica a través de informes de desempeño (área académica-área formativa) destinado a los alumnos y a sus familias.

Además del boletín de calificaciones bimestral y cuatrimestral, el colegio comunica mensualmente el desempeño de los alumnos a través de la plataforma Handing con un sistema de devolución cualitativo en el que se informan logros alcanzados y desafíos por delante. Previamente el alumno es informado por el profesor acerca de su desempeño pero también los padres de los alumnos son informados no sólo en lo referido a los conocimientos alcanzados sino que además se consideran competencias actitudinales.

El colegio también organiza reuniones de padres a cargo de los profesores consejeros y espacios de consulta a los profesores pautadas en distintos momentos del año. Cada profesor cuenta con una hora de consulta semanal en las cuales los docentes están disponibles para contestar las inquietudes de padres.

En la corrección de los exámenes MOCKS (imitación) y en la corrección de las Tareas internas se implementa una moderación interna a modo de control de calidad para garantizar que el trabajo de clase corregido internamente cumple con los estándares definidos por el IB y que los alumnos obtienen una representación verdadera de las notas que recibirán. Los profesores corrigen los trabajos de manera cruzada y acuerdan un estándar en las devoluciones que se realizan siguiendo los criterios de IB en las diferentes asignaturas.

## Exámenes de imitación

Con la finalidad de que los alumnos conozcan a la perfección la dinámica de los exámenes presenciales del Programa del Diploma, se desarrollan en el mes previo a la convocatoria los exámenes llamados **Mocks**.

Estos exámenes les permiten a los alumnos:

- Conocer la dinámica de los exámenes
- Conocer perfectamente los materiales permitidos en cada asignatura
- Administrar el tiempo de resolución de las diferentes consignas
- Familiarizarse con los esquemas de corrección

Para el desarrollo de esta práctica se elabora un calendario similar al real en el que los exámenes se desarrollan dentro de la misma progresión que los reales. Los alumnos, además son acompañados por observadores que proceden tal como lo harán en la convocatoria.

## Evaluación de la calidad pedagógica institucional - Criterios

Es esencial tener en cuenta la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje. La misma está acompañada por el desarrollo de competencias que pueden ser trabajadas y evaluadas durante el desarrollo del proceso educativo y al finalizar el mismo.

De este modo al momento de evaluar es preciso tener en cuenta las exigencias de rendimiento y feedback sobre rendimiento y resultados. A continuación se cita un cuadro del marco alemán de calidad educativa por el cual regimos nuestras prácticas pedagógicas dentro del colegio.

A partir del año 2020 se cuenta con un nuevo marco de calidad que es una instancia superadora del actual. Se incorporan nuevos elementos a tener en cuenta.

El marco de calidad de las escuelas alemanas en el extranjero establece para el período actual los siguientes indicadores de calidad.